ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 111
Miércoles 4 de diciembre de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 111
Miércoles 4 de diciembre **de 2019**
Segundo período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Pérez Pérez, Nielsen	Corrales Chacon, María José
Castillo Méndez, Mario	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Sánchez Carballo, Enrique	Chacón Monge, Luis Fernando
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Ramos González, Welmer	Delgado Orozco, Ana Lucía
Montero Gómez, Catalina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Prendas Rodríguez, Jonathan	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Azofeifa Trejos, Marulin	Montiel Hector, Aida María
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Acuña Cabrera, Ivonne	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Segreda Sagot, Floria María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Gómez Obando, Giovanni	Masís Castro, Erwen Yanan
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Salas Eduarte, Aracelly
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Muñoz Céspedes, Wálter	Monge Granados, María Vita
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Guido Pérez, Laura
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Avendaño Calvo, Carlos Luis
Thompson Chacon, Roberto Hernán	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 15 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS (INCISO 7) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA) 14

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 14

NOMBRAMIENTOS, RENUNCIAS Y JURAMENTACIONES REFERIDOS EN LOS INCISOS 3), 8) Y 12) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA 14

EXPEDIENTE N.º 20.900, ELECCIÓN DE UN MAGISTRADO O MAGISTRADA DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR JUBILACIÓN DEL DOCTOR CARLOS CHINCHILLA SANDÍ, A PARTIR DEL 16 DE JULIO DEL 2018 14

ANEXOS 24

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, se inicia esta sesión ordinaria número 111, con cincuenta diputados y diputadas.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 15

En discusión y aprobación el acta de la sesión extraordinaria número 15.

Tiene la palabra por el orden el señor diputado Muñoz Fonseca, don Pedro.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Gracias, señor presidente.

Estamos en dos sesiones conociendo el nombramiento de un magistrado para la Sala Tercera. En este momento, casualmente en la Sala Tercera, se está conociendo de la solicitud de una medida cautelar, solicitada por la fiscal general, para que deje de tener validez cautelarmente el premio que el Consejo Superior le dio a doña Berenice Smith.

Hubo una votación ahora en la mañana, cuatro votos a favor, un voto en contra de esa solicitud de la medida cautelar.

Sin embargo, la Sala Tercera está postergando la decisión a la espera de que el nombramiento que hagamos hoy tenga incidencia para cambiar esa votación, esta es información fidedigna que tengo de lo interno de la Sala Tercera, y me parece que es fundamental que nosotros sepamos acá que del resultado que tengamos aquí, se espera que haya un cambio en la decisión que ya se tomó en la Sala Tercera. Es muy importante que estemos claros de que los asuntos que estamos tomando aquí, las decisiones que estamos tomando aquí, tienen un efecto directo en un reacomodo, en una limpieza que se está dando a lo interno de la Corte Suprema.

Señor presidente, yo le pido un receso de cinco minutos; me gustaría hablar este tema claramente con los jefes de fracción, pero quiero anunciar públicamente que eso es lo que está sucediendo.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Villalta Flórez-Estrada, don José María.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Revisando el acta de la sesión de la mañana, en la que no pude estar presente, veo una situación que me parece absolutamente irregular, revisando la votación que se realizó, me encuentro que hay doce diputados o diputadas, no sabemos, que votaron por un candidato que no participó en el concurso.

Es decir, una persona que no vino a poner su cara ante la Asamblea Legislativa, que no sometió sus estados personales, su currículum ante esta Asamblea Legislativa, y es votada en este Plenario, en la Asamblea Legislativa, burlando todo el proceso de consulta, de concurso sin ninguna transparencia, eso es lo que arruina la imagen de este Parlamento. Eso es lo que enloda a este Parlamento.

Compañeros y compañeras, querámonos un poquito, si no nos queremos ni un poquito por lo menos tengamos un poco de cariño por esta institución, por la investidura del cargo que representamos. Eso es una burla a todo el proceso de concurso de selección de este Plenario legislativo y hacer eso lo que refleja es falta de transparencia y deja en ridículo todo el proceso que intentamos transparentar de cara a la ciudadanía.

Yo sé que es legal, pero no todo lo legal es moral, eso es inmoral. Es una vergüenza que eso haya ocurrido y ojalá que rectifiquemos.

Por favor, por decencia, por respeto a este Parlamento y a nosotros mismos.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Delgado Orozco, doña Ana Lucía.

Diputada Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchísimas gracias, señor presidente, compañeros y compañeras.

Yo también coincido con lo que han señalado aquí, precisamente, por la falta de transparencia y por la burla a una Comisión de Nombramientos que ha hecho un esfuerzo, donde tiene representación, ahí sentada, todas las bancadas de este Parlamento y se ha hecho un esfuerzo para mejorar la metodología, para que, efectivamente, seamos responsables con los nombramientos de los magistrados.

Mucho se ha dicho del Poder Judicial para que vengan aquí a incorporar a un nombre que ni siquiera estuvo presente en este expediente.

Me parece que es una burla y aunque dice realmente José María de que esto puede ser legal, es una falta de responsabilidad y de ética, no solo para las personas que estuvimos sentados en esa Comisión de Nombramientos, sino la que nos tragamos la totalidad de los currículums y documentación.

Yo quisiera ver cuáles fueron los doce diputados que se levantaron a votar de esta manera en contra, precisamente, de su propia representación que estuvo sentada en la Comisión de Nombramientos.

Esto no se vale porque existen tres informes donde viene información suficiente para que pudieran analizarlas sobre este expediente.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, señora diputada.

Diputado Chacón Monge, tiene usted la palabra.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Señor presidente, en el mismo, en el mismo orden, diputadas y diputados, la persona que obtuvo doce votos participó solo en uno de los expedientes, el expediente que sustituía a doña Doris, y resulta que no pudo continuar porque incumplió con nueve puntos de los documentos que se les pedían a todos los postulantes.

De manera tal que es un irrespeto a los miembros de la Comisión de Nombramientos, es un irrespeto a los procedimientos establecidos y es un irrespeto a la voluntad mayoritaria de este Plenario legislativo, tratar de meter gente por la puerta de atrás, cuando ni siquiera participó, ni siquiera presentó los documentos que se le fueron solicitados.

Quiero dejar mi protesta respetuosa, pero enérgica a los doce diputados que votaron por esta persona.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el diputado Sánchez Carballo.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Gracias, presidente.

Quiero sumar mi voz a la de los compañeros y compañeras que se han referido, esto es opacidad, esto es manchar la transparencia que estamos pidiéndole al Poder Judicial.

Aquí se habla mucho de exigirle cambios al Poder Judicial, de exigirle transparencia al Poder Judicial, pero con estas acciones se aporta a la opacidad, se aporta al secretismo, se aporta a la poca credibilidad que arrastran las instituciones públicas del país, por acciones como esta.

Una persona que no recibió la calificación, que no se revisaron los atestados, que no estuvo en una entrevista, que no presentó los documentos importantísimos que se solicitan en este proceso.

Es decir, no sabemos hoy, porque no existe documentación, si esa persona tiene causas pendientes en el Poder Judicial, si tiene denuncias de violencia doméstica, si está al día con las obligaciones tributarias y sociales que tenemos todos los costarricenses. No sabemos nada de esa persona que recibió hoy doce votos en este Plenario Legislativo y eso es un irrespeto.

Y eso se soluciona, señor presidente, compañeros y compañeras, haciendo el voto público de las elecciones de los magistrados y las magistradas.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Pérez Pérez, doña Nielsen, por el orden.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Gracias, señor presidente.

Yo me sumo realmente a la preocupación, una preocupación profunda por lo sucedido esta mañana.

Es inaudito que doce compañeros y compañeras, apelando y acogiéndose al anonimato, al secretismo, a la poca opacidad en este proceso, entonces saquen debajo del sombrero un nombre que nadie conoce, no ha pasado por el tamiz de nada, no ha sido revisado. Esta no es la democracia que queremos.

Ustedes saben muy bien que el Estado de la Nación que hemos venido avanzando como colectivo, como Parlamento. Las estadísticas del CIEP reconocen un aumento en la credibilidad, pero con estas acciones todo se va al suelo. Eso es inaceptable.

Y con lo que ha dicho el compañero Pedro Muñoz realmente mis palabras iniciales en la sesión de esta mañana fue: aquí está en juego o la administración de la justicia o la administración del poder. Y esa responsabilidad es la que tenemos nosotros aquí.

No me parece que hoy sea el día adecuado para seguir avanzando en este proceso de elecciones, porque es mucho lo que está en juego, es mucho lo que está en juego y todos estos nombres tienen que pasar por un tamiz mucho más fino.

Porque aquí no es nada más y nada menos que o administramos la justicia o administramos el poder. La institucionalidad democrática es lo que en este momento nos está salvando de no estar como los demás países de la región. También sale en las encuestas el día de hoy.

Y tenemos que defender al Poder Judicial y tenemos que defender la legitimidad…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el diputado Peña Flores, don Rodolfo, por el orden.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Muchas gracias, muy buenas tardes.

Efectivamente, cuando uno pertenece a una comisión de la altura y la calidad como es la Comisión de Nombramientos, en este momento y en la legislatura anterior, que fue presidida por doña Lucía y en este momento por Luis Fernando, uno se sorprende que sucedan estas cosas. Si bien es cierto lo dijo el diputado Villalta, es legal, pues no es moral.

En realidad, con mis compañeros siempre conversamos y tratamos de hacer un trabajo transparente y esa ha sido la dinámica. Yo creo que no merece este Plenario que ha tratado de hacer una labor lúcida, una labor limpia, durante sus gestiones, que sucedan estas cosas.

Nosotros nos apegamos al lineamiento que viene en las ternas. En las ternas se hizo un trabajo minucioso, ahí están los mejores elementos, talvez para algunos otros no están algunos, pero hicieron el concurso.

Yo sí les pido conciencia de votar de la mejor manera, porque es una sala trascendental y además integra una Corte Plena que, volvemos a insistir, ha perdido credibilidad y somos nosotros los responsables de elegir a esas personas que vengan a fortalecer ese grupo, esa base, esa institución que son los cimientos de nuestra democracia.

Hagamos conciencia, hagamos una retrospección y pidámosle a Dios que nos ilumine para tomar las mejores decisiones.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra la diputada Segreda Sagot, hasta por dos minutos, por el orden, estimada diputada.

Diputada Floria María Segreda Sagot:

Gracias, señor presidente.

Ahora más que nunca me doy cuenta la necesidad que esto sea público, creo que muchos se rasgan sus vestiduras diciendo es que…, bueno, el diputado Peña dijo nosotros, pero yo me imagino que ninguno sabe qué votó el compañero de a la par.

Yo creo que esto es mucha falta de comunicación entre lo que fuimos los miembros de la comisión, junto con todos los miembros integrantes de los distintos partidos políticos.

Esto es para mí un atropello a la comisión y todos los que hemos estado en esa comisión lo hemos hecho de una manera responsable, íntegra, hemos averiguado incluso a cada uno de los participantes, llámese veinte, treinta, cuarenta.

No hemos escatimado tiempo para saber a quiénes vamos a traer al Plenario. Creo que este atropello no puede dejarse pasar y creo que las personas que lo hicieron tienen que saber que estas Asamblea Legislativa, al menos los de la Comisión de Nombramientos, somos gente honesta y responsable, y no nos vamos a dejar que este jueguito nos vaya a hacer personas diferentes.

Creo que esta comisión una vez más dice: estamos haciendo las cosas bien, con metodología buena.

Y además, me uno a las palabras del PAC que yo creo que sí es necesario hacerlo público, porque diay, todo mundo se escuda. Ahora todo mundo habla: mi fracción. No, mi fracción no, porque muchos de los que yo conozco aquí que pertenecen a

estas fracciones votaron por esas personas que no están en la terna. Entonces aquí que no se vengan a rasgar las vestiduras.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, señora diputada.

Tiene la palabra la diputada Volio Pacheco.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, señor presidente.

Exactamente, no se vale, y no se vale, y mil veces no se vale. Señoras y señores diputados, seamos serios, tenemos que asumir la responsabilidad del mandato constitucional que se nos dio. Somos los representantes del pueblo y no podemos jugar así con la institucionalidad de este Congreso.

Existe una Comisión de Nombramientos que se tomó el trabajo de analizar a cada uno de los candidatos. Cómo es posible que salga de la nada un candidato que tuvo doce votos.

No sean tan descarados, compañeras y compañeros, se los digo así. No sean tan descarados, tengan un poquito de conciencia y un poquito de vergüenza. Y si no les parecían los candidatos, van a la Comisión de Nombramientos y llevan a quien les ronque.

Pero no pueden jugar así en el día que estamos eligiendo, cuando tenemos los ojos del país encima de nosotros. Por eso, es que tenemos el desprestigio que tenemos.

No sean tan cobardes y a ver quiénes fueron esos doce diputados.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra la diputada Monge Granados, por el orden.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, compañeros.

Me tengo que unir a las manifestaciones de los compañeros, porque no es posible que se den estas cosas acá en el Plenario. Lo hacemos con seriedad y realmente no parece justo que paguemos aquí todos por algo que se dio, y hoy fuimos la comida de los medios de prensa. Ojalá, yo les pido a los medios de prensa que manifiesten realmente que no todas las personas venimos aquí a perder el tiempo.

Hoy yo esperaba que se viera en esta tarde en mi proyecto 21.380, pero diay, aquí estamos pegados en un nombramiento que realmente en la mañana de hoy se perdió la mañana por estar con unas cosas que no, no nos competen, que no deberíamos estar, como es nombrando a una persona que no aparece en la terna y que, como lo han dicho los compañeros de Nombramientos, con muchísima responsabilidad ellos escogieron a las personas que debieron haber salido en esa terna.

Ojalá que aprovechemos la tarde y hagamos lo que nos corresponde. Muchísimas gracias y que sigamos con ese buen nombre que nos ha caracterizado en este último año de que hacemos las cosas con seriedad, que solo doce votaron diferente, pero que habemos una gran mayoría que sí queremos hacer bien las cosas.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, esta Presidencia quiere advertir que, si bien hemos sido amplios con respecto al uso de la palabra por el orden, cuando no está siendo utilizada estrictamente por el orden, les recuerdo que vinimos a realizar una votación que no ha terminado. Tuvimos una primera ronda y debemos de concluir.

Están anotados en el uso de la palabra dos diputadas y les voy a dar la palabra a ambas, advirtiendo que no voy a dar más el uso de la palabra para que procedamos con lo que corresponde en esa sesión.

Diputado Acuña Cabrera, tiene usted el uso de la palabra.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado presidente. Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Nuestro bloque Nueva República no puede estar más de acuerdo con lo que se ha expresado en este Parlamento en el sentido del respeto que se merece el trabajo de la Comisión de Nombramientos, y el trabajo tan extenso y reposado que además se lleva a cabo en esa comisión.

Dicho esto, creo que cada uno de los diputados que el día de hoy se ha manifestado al respecto de su inconformidad, que lo ha dicho el diputado José María Villalta, no

es ilegal, pero sí la terna que presenta la Comisión de Nombramientos es una terna reposada y trabajada, y, por tanto, se espera que el Parlamento la tome en cuenta.

Presenten una reforma al Reglamento, compañero José María Villalta, siendo que hay tanta disconformidad con esta…, vamos a ver, esto que permite nuestro Reglamento, porque lo permite y no solamente se está dando hoy, se ha dado en otras ocasiones.

Entonces, siendo que nuestra posición es vehemente en decir que solamente se tome en cuenta los nombres del trabajo tan reposado y tan serio de esta comisión, presentemos una reforma al Reglamento para que no se vuelva a dar en este Parlamento y seamos entonces todos nosotros congruentes con lo que estamos diciendo el día de hoy aquí. Y que no sea a conveniencia, entonces sí cuando conveniente presentar un nombre que está fuera de la terna, entonces sí se vale.

Seamos congruentes, yo me sumo a esas palabras, presentemos entonces, compañeros y compañeras, una modificación al Reglamento para que esto no se vuelva a dar, siendo que es tan descarado presentar un nombre que está fuera de la terna.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra la diputada Vega Rodríguez, doña Paola.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidente. Buenas tardes, compañeros.

Les voy a proponer que todas las indignaciones aquí expresadas que comparto las llevemos a la práctica, y hagamos hoy mismo la reforma al Reglamento.

Hay una reforma al Reglamento presentada por Enrique Sánchez, Carolina Hidalgo y otros diputados, donde se reforman los artículos 54, 68, 75, 87, 101, 224, 225, 227, 228 y 229 del Reglamento.

Esto nos permitiría transparencia en la votación de hoy y, de una vez por todas, resolver el problema histórico de esta Asamblea Legislativa de tener opacidad en algo tan importante como es el funcionamiento de un poder de la República: el Poder Judicial.

Pasemos la indignación a actos. Todos los que aquí han hablado apoyen hoy esta reforma al Reglamento antes de la votación y resolvamos de una vez por todas. Yo insto al presidente y al Directorio a que enmiende esto, porque todo lo aquí expresado y sucedido en la mañana no hace más que darle la razón a lo expresado

por la diputada Hidalgo y el diputado Sánchez, en cuanto a la necesidad urgente de hacer este voto público y de no permitir más matráfulas a espaldas de la gente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, vamos a proceder con lo que corresponde.

Me han pedido un receso de cinco minutos y lo voy a otorgar, no sin antes indicarles dos cosas.

Yo quiero unirme a las voces que han clamado en función de votar por las personas que han concursado debidamente ante la Comisión de Nombramientos. Yo fui presidente de esa comisión varios años, fui integrante de esa comisión, entiendo lo pesado que es el trabajo. Celebro las modificaciones y los avances que se han logrado en años posteriores a aquellos en que yo estuve al frente de esa comisión.

Sigo respetando profundamente el trabajo de esa comisión y de la comisión conformada durante estos años, durante este año y medio. Creo que han hecho un esfuerzo las distintas fracciones.

Podríamos criticar algunos de los pasos, algunas decisiones, procedimientos, como en cualquier otra comisión, pero hay un esfuerzo honesto por trasparentar los concursos. Y pienso yo, dicho con todo respeto porque entiendo también que se trata de una potestad constitucional votar por la persona que cada cual quiera votar, yo quiero hacer, quiero exhortarlos y exhortarlas a que procedamos a votar por las personas que han concursado.

En otras ocasiones, cuando no se ha encontrado un acuerdo, se ha ido a votar por personas que participaron y fueron recomendadas en otros concursos, y eso es comprensible. Pero en este caso ni siquiera ha habido un agotamiento de las posibilidades para poder seguir adelante con un nombre de una o un candidato, o candidata a magistrado.

En segundo lugar, más allá de las diferencias que podamos tener al respecto, yo sí quiero recordarle a cada uno de ustedes que cada fracción y cada diputado o diputada es libre de manifestar abierta y públicamente por quién va a votar. Eso no ocurrió esta mañana, por cierto, pero lo pueden hacer.

De manera que yo les invito a quienes quieran manifestar públicamente por quién van a votar que lo hagan, independientemente de lo que dice el Reglamento legislativo.

A partir de este momento, corre el tiempo del receso hasta por cinco minutos.

Han solicitado una extensión del receso hasta por tres minutos.

Quiero enterarlos de que a partir de ese momento reiniciaremos las votaciones.

Les solicito a los jefes y jefas de fracción advertirlo así a sus compañeros.

Se reanuda la sesión, con cuarenta y ocho diputados y diputadas.

Vamos a proceder a continuar con esta sesión.

Les ruego ocupar sus curules.

¿Suficientemente discutida el acta? Discutida. Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS (INCISO 7) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Continuamos con el nombramiento o el capítulo de nombramientos, renuncias y juramentaciones referidos en los incisos 3), 8) y 12 del artículo 121 de la Constitución Política.

NOMBRAMIENTOS, RENUNCIAS Y JURAMENTACIONES REFERIDOS EN LOS INCISOS 3), 8) Y 12) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

EXPEDIENTE N.º 20.900, ELECCIÓN DE UN MAGISTRADO O MAGISTRADA DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR JUBILACIÓN DEL DOCTOR CARLOS CHINCHILLA SANDÍ, A PARTIR DEL 16 DE JULIO DEL 2018

Continuamos con la segunda votación del proceso.

Bien, continuamos con la segunda votación del proceso de elección, ruego a las señoras y señores diputados ocupar sus curules y a los señores ujieres indicarles a los compañeros diputados que estén cerca de las puertas que procedan a ingresar.

Pueden cerrar las puertas.

Les ruego proceder a repartir las boletas para realizar la elección.

Cincuenta y uno presentes. Vamos a contar las boletas y luego a verificar su contenido.

Pueden acercarse quienes estén interesados en fiscalizar el conteo de los votos.

Tenemos el resultado, que va a proceder a anunciar la señora primera secretaria.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Gustavo Adolfo Jiménez Madrigal, veintitrés votos; Álvaro Burgos Mata, veinticinco votos; Gregorio Briglia Peralta, un voto; Sandra Eugenia Zúñiga Morales, un voto; nulo un voto.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Por lo tanto, nadie, ninguno ha recibido treinta y ocho votos, y vamos a proceder a una tercera votación.

Me han solicitado un receso de hasta cinco minutos que voy a conceder a partir de este momento, antes de la realización de esa tercera votación.

Les solicito a los señores ujieres revisar en las puertas si hay diputados o diputadas cerca para invitarlos a pasar y procederemos entonces a votar.

Pueden cerrar las puertas.

Bien, vamos a repartir las boletas.

Cierren las puertas. Vamos a repartir boletas para la tercera ronda.

Verificar si fueron retiradas todas las boletas de votación.

Favor verificar si fueron todas las boletas.

Falta una.

Pueden acercarse a la mesa del Directorio quienes estén interesados en fiscalizar el proceso de conteo.

Vamos a hacer de conocimiento público el resultado.

La diputada Guido Pérez a continuación.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Se han recibido cincuenta votos de los cuales dieciséis fueron para Gustavo Adolfo Jiménez Madrigal; treinta para Álvaro Burgos Mata; un voto nulo; un voto para Gustavo Burgos Mata; un voto para Gustavo Adolfo Madrigal; un voto para Sandra Eugenia Zúñiga Morales.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien. Dicen que no hay sonido afuera. ¿es así?

¿Ya se recuperó?, ¿ya se recuperó el sonido en la barra de prensa? Parece que no.

Vamos a continuar.

Sí, han pedido un receso de cinco minutos, voy a concederlo sin prórrogas, cinco minutos y continuamos con la votación.

Ha vencido el tiempo del receso.

Vamos a proceder con la votación.

Les ruego, les ruego tomar asiento y ocupar sus curules.

Sí, señora diputada Vega Rodríguez, por el orden, supongo, tiene usted la palabra.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Sí, gracias, presidente.

Es que entiendo que no nos dejan salir durante el receso, porque se está considerando un acto continuo de votación y no se quiere alterar el cuórum. Pero usted dio la directriz de sí permitir la entrada de gente, lo que también afectaría el cuórum.

Entonces, diay, voy a pedirle que si no se deja entrar tampoco…, si no se deja salir, tampoco se deje entrar, porque entonces no tendría sentido alguno no permitirnos la salida, si de por sí van a entrar diputados que van a cambiar el número de la votación.

Entonces, para ser rigurosos en aplicar las reglas parejo para todo el mundo, por favor.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Sí, señora diputada, las reglas son parejas para todo el mundo. El diputado Rodríguez ya había participado en las votaciones anteriores.

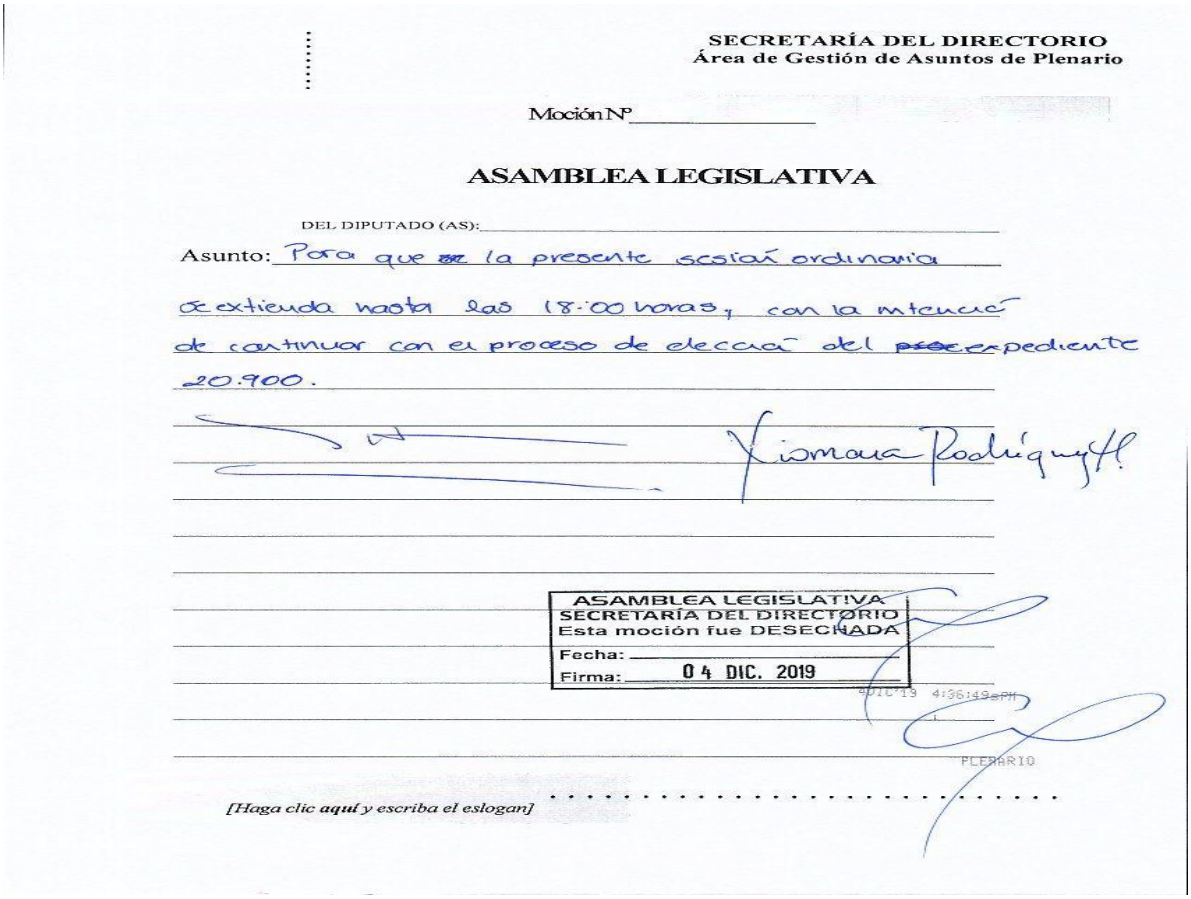
Salió no por una decisión de esta Presidencia. Fue una diferencia de apreciación con respecto al manejo de la sesión, se le dejó salir y después regresó, y yo consideré que él tiene derecho a reingresar a este Plenario.

Él no participó evidentemente en la votación en donde no estuvo, no se generó ningún perjuicio a nadie, y el diputado Rodríguez tiene derecho a reincorporarse y votar como ya lo había hecho previamente.
Perdón, el diputado Gómez, estoy diciendo Rodríguez. El diputado Giovanni Gómez fue el que había salido y ahora se le dejó reingresar.

Vamos a continuar con la votación. Les ruego repartir boletas.

Bien, hay una, les ruego tomar asiento, amigos y amigas.

Hay una moción de orden que voy a proceder a leer, dice así:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área de Gestión de Asuntos de Plenario

Moción Nº_____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

DEL DIPUTADO (AS):_____

Asunto: Para que la presente sesión ordinaria se extienda hasta las 18:00 horas, con la intención de continuar con el proceso de elección del expediente 20.900.

Xiomara Rodríguez H.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: _____
Firma: 04 DIC. 2019

4:36:49 PM

PLENARIO

[Haga clic aquí y escriba el eslogan]

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Vamos a proceder a votar.

A partir de este momento, las y los diputados manifestarán su voluntad con respecto a la moción de orden.

Estamos votando. Les ruego proceder a votar la moción de orden.
Diputado Avendaño, Volio Pacheco.

Bien, quien falta de votar, por favor.

Veintidós a favor, veintinueve en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

04-dic-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 4 de diciembre de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO:	51	**DERECHO AL VOTO**	49
Si:	22		
No:	29		
AUSENTES:	-2	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

04-dic-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 22

No: 29

AUSENTES: -2 **RESULTADO:** 0

Les ruego repartir boletas para continuar con la votación.

Les ruego a todos poner atención con los nombres de las personas para que no vaya a haber confusiones. Revisar muy bien el nombre del candidato o candidata de su predilección.

En la votación anterior se produjo algún…, un par de errores o tres errores sobre los nombres, hubo confusión de apellidos y entonces les sugiero que tengan ese cuidado.

Estamos recogiendo las boletas, les ruego entregarlas a los compañeros ujieres y técnicos, o más bien los funcionarios de la Secretaría del Directorio que están recogiendo los votos.

Estamos recogiendo las boletas. Les ruego entregarlas a los compañeros ujieres y técnicos o, más bien, a los funcionarios de la Secretaría del Directorio, que están recogiendo los votos.

Las boletas han llegado a la mesa.

Les solicito a aquellos que estén interesados o interesadas en fiscalizar este conteo tengan la bondad de acercarse a la mesa del Directorio.

Ya hay un resultado.

Les ruego tomar asiento y procurar orden y silencio en el Plenario.

La señora primera secretaria anunciará el resultado.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Se han recibido cincuenta y uno votos, de los cuales treinta y dos son para Álvaro Burgos Mata; nueve para Sandra Eugenia Zúñiga Morales; dos para Gregorio Priglia Peralta; siete para Gustavo Jiménez Madrigal y uno para Gerardo Alfaro.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien.

Han solicitado la palabra por el orden tres compañeros.

Les recuerdo que la sesión de esta tarde estaba prevista hasta las cinco de la tarde.

Les ruego ser muy breves, porque debo proceder a levantar.

Con gusto, diputado Sánchez Carballo.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Gracias, presidente.

Solo quiero, porque sé que se dispone a levantar la sesión, y como lo hemos hecho en la comisión y hemos insistido el día de hoy hacer público que nuestra fracción legislativa de acuerdo con el informe de minoría que había presentado nuestra compañera Nielsen Pérez votó el día de hoy por la señora Sandra Eugenia Zúñiga en una primera votación.

Luego en la búsqueda de la construcción de esos acuerdos votó por el señor Gustavo Adolfo Jiménez que también estaba en el informe de minoría de la diputada Pérez Pérez y finalmente al no lograr el consenso necesario para esos votos volvimos a votar en estas últimas dos votaciones, en esta última votación por la señora Sandra Zúñiga.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy bien.

Diputada Vega Rodríguez, también por el orden.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias.

Haré público mi voto por la señora Sandra Eugenia Zúñiga Morales, porque creo primero que se necesitan más mujeres en la Sala Tercera y en el Poder Judicial y segundo en ese ánimo de invitarlos a todos transparentar su voto, si no reformamos aquí el reglamento y si queremos seguir en este voto opaco perjudicial para la democracia pues los invito a todos a decir su voto público para la ciudadanía tenga claro por quién estamos votando.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra la diputada Hidalgo Herrera.

Diputada Carolina Hidalgo Herrera:

Si, en el mismo sentido y atendiendo justamente a su invitación, hacer público mi voto por Sandra Eugenia Zúñiga.

Gracias, presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto.

Tiene la palabra la diputada Pérez Pérez, doña Nielsen.
Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Gracias, señor presidente.

En la misma coherencia de toda la fracción del Partido Acción Ciudadana queremos hacer público que hemos votado en la primera ronda por Sandra Eugenia Zúñiga Morales en la sintonía del informe de minoría que se presentó, informe afirmativo de minoría y en la segunda ronda por Gustavo Adolfo Jiménez Madrigal y en la última ronda por nuevamente Sandra Eugenia Zúñiga Morales.

Sí consideramos importante aumentar el número de mujeres para la Sala Tercera y fundamentalmente para la Corte Plena en su conjunto.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra la señora diputada Guido Pérez.

Diputada Laura Guido Pérez:

Gracias, presidente.

Para hacer público que mi voto es exactamente igual que como lo ha manifestado la diputada jefa de fracción Nielsen Pérez Pérez.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra la diputada Montero Gómez:

Diputada Catalina Montero Gómez:

Gracias, presidente.

Es para manifestar que mi voto ha sido exactamente como lo han expresado mis compañeros y compañeras de fracción y por los motivos también ya expresados.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En el uso de la palabra el diputado Castillo Méndez:
Diputado Mario Castillo Méndez:

Igualmente, que el resto de compañeros de la fracción mi voto fue para Sandra Zúñiga en la primera ronda, para Gustavo Adolfo Jiménez en la segunda y por Sandra Zúñiga la tercera.

Muchísimas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto, don Mario.

Tiene la palabra el diputado Ramos González.

Diputado Welmer Ramos González:

Bueno, para corroborar como fue el voto de la fracción, es igual que los que ya han expresado los compañeros.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Quiero informarles que hoy no sesionan las comisiones con Potestad Legislativa Plena.

Les comunico que después de finalizada esta sesión cinco minutos después sesionan las siguientes comisiones: Comisión Permanente Especial de
y Comisión Permanente Especial de Nombramientos.

(Con autorización del presidente del Directorio se incluye al acta el cuadro de correspondencia enviado por el Departamento Secretaría del Directorio, el cual se puede leer en el anexo 1).

Siendo las diecisiete horas con ocho minutos, se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

CORRESPONDENCIA

Oficio N.° AL-DSDI-CORRES-141-19
4 de diciembre de 2019

Elaborado por la Licda. Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control
Departamento Secretaría del Directorio

	La Secretaria del Directorio anuncia la correspondencia recibida para conocimiento de la Asamblea Legislativa y de su traslado para lo pertinente a los departamentos que se detallan.	**Documentos se pueden consultar en las siguientes instancias**
1	Correo electrónico del 3 de diciembre de 2019, suscrito por el ciudadano Galo Vicente Guerra Cobo, quien remite su objeción a los postulantes a magistrados a la Sala Tercera Sandra Eugenia Zúñiga Morales, en el expediente 20.900, y Rafael Segura Bonilla, en el expediente 20.919, motivado por la resolución 2019-01213. Adjunta Desestimación por Sala Tercera y Nulidad y Apelación, y Ampliación.	Diputadas y diputados Secretaría del Directorio
2	Nota del 15 de noviembre de 2019, suscrita por Gabriela Peralta Quirós, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de Cartago, quien comunica el acuerdo tomado en sesión ordinaria del 12 de noviembre de 109, Acta N.° 276-2019, Artículo XLVI, de solicitud de declaratoria del hijo predilecto de la ciudad de Cartago al ilustrísimo Pbro. Dr. Francisco Cipriano Calvo Rosales.	Diputadas y Diputados Secretaría del Directorio
3	Oficio N.° 18596, DC-0504, del 27 de noviembre de 2019, suscrito por Silvia Solís Mora, Subcontralora General de la República, quien remite los informes presupuestarios de ingresos y egresos de la Contraloría General de la República al 31 de octubre de 2019	Comisión de Ingreso y Gasto
4	Correo electrónico (65-2019) del 29 de noviembre de 2019, suscrito por Melissa Fallas Morales, de la Unidad de Gobierno Corporativo de la Contraloría General de la República, quien remite los informes DFOE-SAF-IF-00011-2019, INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN EL USO, EJECUCION Y ADMINISTRACION DEL IMPUESTO DE SALIDA TERRESTRE Y A LAS EXPORTACIONES POR VÍA TERRESTRE, efectuado por el Área de Fiscalización del Sistema de Administración Financiera de la República, del 25 de noviembre de 2019, y el DFOE-IFR-IF-00011-2019, INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL COSEVI, efectuado por el Área de Fiscalización de Servicios de Infraestructura, del 22 de noviembre de 2019.	Comisión de Ingreso y Gasto

5	Correo electrónico del 2 de diciembre de 2019, suscrito por Melissa Fallas Morales, de la Unidad de Gobierno Corporativo de la Contraloría General de la República, quien remite los informes DFOE-EC-IF-00021-2019, AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN Y USO DEL SISTEMA DIGITAL TRÁMITES COSTA RICA DESARROLLADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, efectuado por el Área de Fiscalización de Servicios Económicos, del 26 de noviembre de 2019; DFOE-PG-IF-00013-2019, AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN UBICADA EN EL NIVEL DE ATENCIÓN SEMINSTITUCIONAL, POR PARTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ, efectuado por el Área Fiscalización de Servicios Públicos Generales, del 28 de noviembre de 2019, y DFOE-PG-IF-00012-2019, INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL SOBRE EL ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, efectuado por el Área Fiscalización de Servicios Públicos Generales, del 27 de noviembre de 2019	Comisión de Ingreso y Gasto
6	Correo electrónico del 3 de diciembre de 2019, suscrito por Juan Rafael Bolaños Alfaro, quien comunica que su vivienda será demolida por la Municipalidad de Montes de Oca, debido a una denuncia recibida por la municipalidad por error.	Diputadas y diputados Secretaría del Directorio
7	Oficio DH-CV-0955-2019, del 3 de diciembre de 2019, suscrito por Catalina Crespo Sancho, Defensora de los Habitantes de la República, quien se refiere al Expediente Legislativo 21.478, LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA PESCA DE CAMARÓN EN COSTA RICA	Expediente Legislativo N.° 21.478
8	Oficio SCG-1134-2019, del 29 de noviembre del 2019, suscrito por Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno, quien remite los informes correspondientes a los viajes realizados por los y las jerarcas del Gobierno a la fecha.	Diputadas y Diputados, Departamento de Archivo

Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
COSTA RICA

Edel Reales Noboa
Director a.í.